

ACTA DE INSPECCIÓN

Acta Nº 2022/202

En **Alfaro** a las **10:30** horas del día **04 de octubre de 2022**, se personaron e identificaron el/la los/las Inspector/a/es/as D./D^e con DNI y D./D^a en la/el Entidad Servicio Centro denominado/a **Residencia de personas mayores Ntra. Sra. Del Pilar y San Jorge** con domicilio en **Paseo de la Florida nº 29** teléfono **941-183000**, efectuando la inspección ante D./D^e con DN, y en calidad de **Trabajadora Social** a quien requieren para que facilite y presencie el servicio, en relación para el cual se pone de manifiesto:

La presente visita se realiza con motivo de:

- Nueva apertura Visita anual
 Comprobación y seguimiento Denuncia

Se gira visita de inspección de comprobación y seguimiento informando la trabajadora social que la ocupación a día de hoy es de 85 usuarios (55 en plaza privada y 30 en plaza pública), añade que no hay residentes ni trabajadores infectados por COVID-19

Se accede a las siguientes estancias:

- Planta baja: sala de fisioterapia, salón de actos, salas de estar, sala de TV, comedor, cocina y despensa.
- Primera planta: "Unidad de cuidados especiales" (UCE), despacho de enfermería, despacho médico, sala de estar y a las habitaciones: 106, 110 y 111.

El compareciente hace constar su Conformidad Disconformidad con la presente Acta, manifestando lo siguiente:

En testimonio de lo actuado se levanta Acta por duplicado, que se firma por los asistentes, después de leída, entregándose copia al compareciente. El Acta ha quedado firmada a las **12:00** horas de la fecha indicada.

El/la los/las Inspector/a-es/as,

El/la Compareciente,



Hoja adicional Nº1
Correspondiente al acta2022/202
de fecha04/10/2022

- Segunda planta: habitaciones 209N y 217N
- Tercera planta: habitaciones 309, 314 y 316.

Todas las estancias visitadas se encontraron en correcto estado de orden y limpieza. Asimismo, se comprobó en las habitaciones que la ropa de cama y la ropa de los residentes estaban limpias y ordenadas. Se detecta que en las habitaciones 314 y 316 el enchufe ubicado junto al cabecero de la cama está desencajado y los cables han quedado al descubierto por lo que se requiere la reparación de este desperfecto a la mayor brevedad posible.

Se observa, a las 10:35, a la mayor parte de los residentes en el comedor de la planta baja donde el personal gerocultor les ayudaba a tomar el desayuno y otros residentes desayunaban de forma autónoma. En la UCE todos los residentes empezaban a desayunar a las 10:40 y a las 11:00 continuaban desayunando 6 residentes. La trabajadora social indica que hoy se había producido un retraso en el inicio del desayuno, que está programado a las 10:00 tanto en el comedor principal como en la UCE, debido al mayor tiempo que han dedicado hoy a las duchas de los residentes. La trabajadora social afirma que el horario de comidas es el siguiente:

UCE:

12:30 Comida.

16:00 Merienda

19:30 Cena

Comedor Principal:

Comida dos turnos: 12:30 y 13:30.

Merienda 16:30

Cena tres turnos: 19:30, 20:00 y 20:30

Todos los usuarios se encontraron aseados y adecuadamente vestidos.

Plan de Actuación del centro para la prevención y control de la infección por COVID-19.

La trabajadora social confirma que la documentación de la que dispone la inspección en su archivo sobre el Plan de Actuación está actualizada, concretamente el documento en vigor es de fecha 24/08/2021. Añade que también siguen las medidas y recomendaciones remitidas por la Consejería de Salud de fecha 01/07/2022.

Se observa que el centro dispone de todo lo necesario para una correcta higiene de manos en el acceso al centro, zonas comunes y despachos de los profesionales.

Se observa que el centro tiene disponibles las habitaciones de enfermería para casos de COVID-19, en brotes con casos que superen la capacidad de la zona de enfermería iniciarían una sectorización del centro por pasillos, partiendo de los más próximos a la zona de enfermería.

La inspección observa el centro bien ventilado.

El/la los/las Inspector/a-es/as,

El/la Compareciente



Hoja adicional N°2
Correspondiente al acta2022/202
de fecha04/10/2022

Detección de posibles casos de infección por COVID-19. La trabajadora social afirma que vigilan la aparición de síntomas compatibles con la enfermedad en los residentes y hacen test de antígenos a aquellos que presenten síntomas. La trabajadora social manifiesta que los profesionales llevan a cabo auto-vigilancia de la aparición de síntomas de infección respiratoria como fiebre, tos, dolor de garganta y dificultad para respirar, en el centro se les toma la temperatura antes de acceder a su puesto y se registra el dato en formato papel. También se realizan test de antígenos a los trabajadores si presentan algún síntoma compatible con el COVID-19.

La trabajadora social afirma que se llevan a cabo tanto **visitas** de familiares con cita previa como salidas. El centro dispone de un espacio exterior y otro interior para las visitas, concretamente en el interior han dividido el salón de actos próximo a la entrada principal en dos partes, una destinada para visitas y la otra como sala de TV. Se observa que la distancia entre cada mesa es suficiente. Se indica a la inspección que continúan registrando las visitas de familiares y las salidas.

Proceso de vacunación COVID-19. La trabajadora social informa que la semana pasada personal de enfermería del centro de salud de Alfaro acudió al centro a vacunar con la cuarta dosis tanto a residentes como a trabajadores, añade que 7 trabajadores se vacunaron y que el resto rechazó la cuarta dosis. Respecto a los residentes la trabajadora social informa que se vacunaron todos con la cuarta dosis, excepto 5: 2 de ellos porque estuvieron infectados recientemente y los otros tres la han rechazado.

Respecto a la **formación de los trabajadores** sobre temas relacionados con el COVID-19 la trabajadora social manifiesta que los nuevos trabajadores reciben un curso on-line organizado por la empresa de prevención de riesgos laborales del centro y en caso de brote se repasa con todos los trabajadores la formación recibida. Los cambios en los protocolos se transmiten en los cambios de turno.

Se requiere la presentación de la siguiente documentación en el plazo de dos días en el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios:

1. Listado de personal, según modelo Excel facilitado en anteriores inspecciones, que incluya: médico, enfermería, psicólogo, terapeuta, fisioterapeuta, auxiliar de farmacia y TASOC con número de afiliación a la seguridad social de cada trabajador, indicando los trabajadores que se encuentran en situación de I.T., excedencia, vacaciones, etc.
2. Breve informe sobre la realización del simulacro de evacuación 2022.
3. Justificantes de la búsqueda de personal en las categorías profesionales en las que el centro presenta algún déficit.

El/la los/las Inspector/a-es/as,

El/la Compareciente



Hoja adicional N°3
Correspondiente al acta2022/202
de fecha04/10/2022

Durante la visita se entrega a la inspección el informe de trabajadores en alta (ITA) de fecha 04/10/2022.

E-mail: inspecss@larioja.org

FIN DE LA INSPECCIÓN

El/los/las Inspector/a-es/as,

El/la Compareciente